



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE  
TRINIDAD  
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CATASTRO URBANO**



<b>TIPO TRAMITE</b>	CONVERSION DE CAMBIO DE USO DE SUELO
---------------------	--------------------------------------

#	REQUISITOS
1	PLANO DE UBICACIÓN ELABORADO POR UN ARQUITECTO LEGALMENTE HABILITADO, CON COORDENADAS UTM., A NOMBRE DEL PROPIETARIO
2	DOCUMENTO DE CAMBIO DE USO Y SUELO DE RURAL A URBANO, DEJAR UN ESPACIO DE 5 CM AL INICIO DEL DOCUMENTO
3	MENSURA TOPOGRÁFICA REALIZADA POR UN PROFESIONAL COMPETENTE, ADJUNTAR INFORMACIÓN EN FÍSICO Y DIGITAL
4	AUTO AVALUÓ ORIGINAL
5	FOLIO REAL ACTUALIZADO (ALODIAL) NO MAYOR A 90 DÍAS
6	TESTIMONIO (ESCRITURA PÚBLICA) DE LA PROPIEDAD
7	COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTO DE LA ÚLTIMA GESTIÓN
8	FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD DEL PROPIETARIO
9	EN CASO DE SER PERSONA JURÍDICA ADJUNTAR NIT Y MATRICULA DE COMERCIO ACTUALIZADA
10	EN CASO DE APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL, ADJUNTAR PODER, ADJUNTANDO COPIAS DE LA CEDULA DE IDENTIDAD DEL PODERDANTE Y APODERADO
11	CERTIFICADO CATASTRAL EMITIDO POR EL INRA
12	TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER PRESENTADA EN 2 EJEMPLARES